

BOLETÍN SEMILLAS AMBIENTALES

INSTRUCCIONES AUTORES

Ámbito del boletín

El boletín semillas ambientales constituye un espacio dedicado a difundir los avances en investigación que se desarrollan en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en especial por parte de los semilleros, así como de otras instituciones que traten temas afines. Su objetivo principal es crear un medio para que los estudiantes se formen en la publicación de documentos científicos.

Así mismo pretende publicar notas cortas acerca de las actividades que vienen realizando los semilleros de investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de otras instituciones. Las notas enviadas al boletín Semillas Ambientales pueden presentarse como: **1- artículos científicos** donde se presenten resultados parciales o finales de proyectos de investigación o estudios piloto, **2- artículos de reflexión** donde se interpreta subjetivamente un fenómeno, **3- artículo de divulgación** donde se exponen los resultados de trabajos de grado destacados en las diferentes áreas del conocimiento, pero que no son presentados en su totalidad para permitir publicaciones posteriores, **4- revisiones temáticas** donde se desarrolla un tema en específico a partir de bibliografía publicada, **5- ensayos críticos** sobre algún tema determinado y aquellos que resulten de la asistencia a eventos o seminarios, **6- comentarios de artículos y libros**, y por último **7- resúmenes de ponencias**, donde se desarrolla un escrito acerca de ponencias presentadas en eventos académicos.

Los manuscritos deben anexar una carta de presentación del docente líder del semillero, señalando la aprobación del mismo. Si los autores pertenecen a otras instituciones deben presentar la carta de un docente que avale el escrito.

ESTRUCTURA MANUSCRITOS

1- Artículos científicos

Los manuscritos formato artículo científico acerca de los resultados parciales o finales de proyectos de investigación, estudios piloto **NO** deben exceder las 2000 palabras de texto (no incluye título, resumen, abstract ni literatura citada).

El artículo científico debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 15 palabras y debe indicar la región, país, y/o zona dónde se hizo el estudio).
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Palabras clave (máximo 6).
- Resumen (máximo 200 palabras).
- Abstract (máximo 200 palabras) – opcional.
- Introducción: incluye marco teórico, presentación del problema y objetivos o pregunta(s) de investigación (máximo 400 palabras).
- Métodos (incluye área de estudio cuando sea pertinente).
- Resultados finales o parciales.
- Discusión y conclusiones.
- Agradecimientos (estos deben ser cortos y no exceder las 100 palabras).
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm. El texto debe estar separado de tablas y figuras las cuales van en un archivo aparte.

Máximo una tabla y/o figura por cada 500 palabras.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

2- Artículos de reflexión

Los manuscritos formato artículo de reflexión **NO** deben exceder las 2000 palabras de texto.

El artículo de reflexión debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 15 palabras).
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Palabras clave (máximo 6).

- Introducción (incluye un desarrollo teórico – marco conceptual)
- Reflexión.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm. El texto debe estar separado de tablas y figuras las cuales van en un archivo aparte.

Máximo una tabla y/o figura.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

3- Artículos de divulgación

Exponen los resultados generales de trabajos de grado destacados en las diferentes áreas del conocimiento, pero no son presentados en su totalidad para permitir publicaciones posteriores

Los manuscritos formato artículos de divulgación **NO** deben exceder las 2000 palabras de texto.

El artículo de divulgación debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 15 palabras).
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Nombre del director del proyecto de grado
- Palabras clave (máximo 6).
- Frase de interés acerca del trabajo desarrollado (máximo 50 palabras).
- Contexto (histórico y actual de la temática tratada).
- Justificación del trabajo.
- Descripción del trabajo desarrollado, de sus resultados y mayores aportes.
- Fotografía que contextualice el trabajo realizado (debe incluir: descripción de la fotografía, Autor (es), Año).
- Referencias bibliográficas en formato APA última edición.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm. El texto debe estar separado de tablas y figuras (fotografías) las cuales van en un archivo aparte.

Máximo una tabla y/o figura por cada 500 palabras.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

4- Revisiones temáticas

Los manuscritos formato revisiones temáticas **NO** deben exceder las 2000 palabras de texto (no incluye título, resumen ni literatura citada).

La revisión debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 15 palabras)
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Palabras clave (máximo 6).
- Resumen (máximo 200 palabras).
- Introducción: incluye marco teórico, presentación del problema y objetivos o pregunta(s) de investigación (máximo 400 palabras)
- Métodos (incluye área de estudio cuando sea pertinente).
- Resultados.
- Discusión y conclusiones.
- Agradecimientos (estos deben ser cortos y no exceder las 100 palabras).
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm. El texto debe estar separado de tablas y figuras las cuales van en un archivo aparte.

Máximo una tabla y/o figura por cada 500 palabras.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

5- Ensayos críticos

Los manuscritos formato ensayo crítico **NO** deben exceder las 2000 palabras de texto.

El ensayo debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final).

- Título (máximo 10 palabras).
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Introducción.
- Desarrollo del tema.

- Conclusión.
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

6- Comentarios de artículos y libros

Los manuscritos formato comentarios de artículos y libros **NO** deben exceder las 500 palabras de texto.

El manuscrito debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 10 palabras).
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Introducción.
- Comentarios del artículo o libro.
- Discusión.
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

7- Resúmenes de ponencias

Los manuscritos formato resúmenes de ponencias **NO** deben exceder las 1000 palabras de texto.

El resumen debe contener las siguientes secciones (que no serán diferenciadas en el texto final)

- Título (máximo 15 palabras)
- Autores (proyecto curricular al que pertenecen, semillero de investigación al cual se encuentran vinculados y correo electrónico de contacto de cada autor, **máximo 3 autores por manuscrito**).
- Resumen de ponencia.
- Consideraciones finales.
- Referencias bibliográficas.

El manuscrito debe presentarse en formato Word a doble espacio (2,0), letra Times New Roman, tamaño fuente 12 puntos. Márgenes de 3 cm.

Manuscritos que no cumplan estas normas no serán aceptados.

CONSIDERACIONES

- Nombres científicos: Los nombres científicos deben estar en *cursivas*, nombre completo en latín (género, especie y autor) la primera vez que se mencionan.
- Unidades de medida: las unidades de medida deben corresponder al sistema métrico decimal. Se debe usar súper índice (m⁻¹, mm⁻²) excepto cuando la unidad es un objeto (*e.g.* por árbol, por localidad, por persona, no árbol-1, localidad-1 o, persona-1).
- Tablas: las tablas se deben presentar en hojas aparte (una tabla por hoja). Estas se deben presentar en fuente Times New Roman, tamaño 10, a doble espacio. Los encabezados de las columnas deben ser breves. Únicamente líneas verticales al inicio, entre las filas del encabezado y al final de la tabla. La leyenda de la tabla va al inicio de la misma.
- Figuras: (incluye gráficas, fotos, diagramas). Se deben presentar en hojas aparte, una figura por hoja. Tamaño máximo 13 cm x 21 cm. Las gráficas deben estar en blanco y negro, sin líneas, fondo blanco y con tramas para resaltar variables y convenciones. Cada figura debe tener su respectiva leyenda en la parte inferior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La literatura citada debe estar citada según las normas APA última edición.

Nota: debe estar ordenada alfabéticamente según el apellido del primer autor y cronológicamente para cada autor, o cada combinación de autores. Se escriben los nombres de todos los autores, sin usar et al. Los nombres de las publicaciones seriadas deben escribirse completos, no abreviados.

NOTA: El documento debe ser entregado impreso y de manera digital, junto con una carta del director y el estudiante encargado en donde se explique que se hace entrega de dicho documento para su evaluación en la Unidad de Investigación de la Facultad.